



**FUNDACIÓN  
DE LA HEMOFILIA**  
Desde 1944

## **DECLARACION DE LA FUNDACION DE LA HEMOFILIA A LA COMUNIDAD**

Ante publicaciones periodísticas acerca del procesamiento dispuesto por el Juez federal Dr. Sebastián Ramos de tres directivos de la Fundación de la Hemofilia por considerarlos principales responsables del contagio masivo de pacientes con hemofilia con los virus de HIV y hepatitis C (HCV), entre los años 1979 y 1991, la Fundación de la Hemofilia desea informar a la comunidad de pacientes, sus familiares, a las autoridades del área de Salud, y a la comunidad en general, lo siguiente:

El procesamiento dictado por el Juez Ramos alcanza al médico hematólogo Dr. Miguel Tezanos Pinto, asesor médico de la Fundación, al Señor Eduardo Biedma, Secretario del Consejo de Administración de la Fundación y al médico hematólogo Dr. Raúl Pérez Bianco, quien fuera Director Médico de la Fundación.

En su resolución el Juez no tiene en consideración que la infección de personas con hemofilia con los virus del HIV y del HCV fue un drama que - en el período citado - se extendió en todo el mundo, sin que en ningún lugar se haya podido evitar la transmisión de ambos virus a través de la sangre y derivados de la sangre.

La resolución no tiene en consideración que el contagio se produjo mientras ambos virus (HIV y HCV) no habían sido aún identificados ni aislados. En ambos casos la transmisión tuvo lugar en el período en que, a nivel mundial, resultaba imposible realizar su detección y verificar su existencia en los concentrados antihemofílicos y demás derivados de la sangre que resultan imprescindibles para el tratamiento de las hemorragias en los pacientes con hemofilia. Por otra parte, los concentrados antihemofílicos venían con la certificación del país de origen y estaban sometidos al control sanitario de las autoridades de nuestro país.



**FUNDACIÓN  
DE LA HEMOFILIA**  
Desde 1944

En la Argentina el contagio con el virus HIV alcanzó al 18 % de la población con hemofilia. En otros países la infección alcanzó porcentajes superiores: EE.UU. 47%; España 49%; Francia 45%; Alemania 34%; Brasil 55%.

En la Argentina el contagio con el virus HCV alcanzó a alrededor del 40% de la población con hemofilia. En Bélgica, Australia, Francia, Japón e Inglaterra se contagió entre el 90 y el 100% de la población con hemofilia; en Alemania, Italia y Suecia entre el 80 y el 90% y en EE.UU. alrededor del 85%.

Esto demuestra que, en todo el mundo, a las autoridades médicas y científicas les resultó imposible evitar la propagación de esos virus, que en el período del contagio eran desconocidos e indetectables.

La Fundación de la Hemofilia de la Argentina respalda la labor desarrollada por las personas que han resultado procesadas y se ve perjudicada como institución por una resolución arbitraria que se ha apartado totalmente de los hechos y de la realidad mundial acerca de las características que rodearon el drama de la infección universal con estos virus.

En repudio a las denuncias agraviantes e infundadas que pretenden mancillar la misión de la Fundación de la Hemofilia y en salvaguarda de su prestigio, que trasciende nuestras fronteras, renovamos nuestro compromiso de seguir trabajando por los pacientes, con ellos y sus familias.

Fundación de la Hemofilia

Diciembre de 2017